

San Lorenzo, 10 de julio de 2025.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
PRESENTE

En representación de la Dirección General de Contrataciones Públicas (D.G.C.P) de la Municipalidad de San Lorenzo, me dirijo a Usted con relación a la observación realizada que hace referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 09/2025. ID 469.256 "ADQUISICION E INSTALACION DE REPARCION DE BICICLETAS Y SKATES." :

OBSERVACION:

1. - INCONSISTENCIAS

1. Documentos del SICP

▪

El contrato no está firmado

Se observa que el contrato/orden de compra remitido no cuenta con las correspondientes firmas.

- **Comentario**
- La ultima hoja de la adenda no esta firmada por la máxima autoridad de la institución, subsanar.

RESPUESTA: Se remite Adenda firmada.

Sin otro particular le saludo atentamente.



Adriana Villarreal de Curial
Data de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo
D.G.C.P.